

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.930

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. 6
Extranjero. 10

MIRÉCOLES 10 DE ENERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

El problema de las aguas

En la última sesión municipal, de la cual informamos detenidamente a nuestros lectores en nuestro número de ayer, el Alcalde señor Muñoz Pérez presentó una moción importantísima: la relativa a la práctica de sondajes para el descubrimiento de aguas subterráneas.

Córdoba fué antiguamente casi tan rica en aguas como Granada, mas el abandono de los hombres, unido a causas meramente físicas, determinó la pérdida de los valiosos venenos, que eran para la tierra lo que la sangre para el organismo humano.

Opinión muy generalizada es la de que en los rüedos de Córdoba hay mucha agua oculta, y conviene buscar esta mina preciosa. Algunos de los venenos se habrán cegado para siempre, pero otros se hallarán nada más que soterrados y bien vale el beneficio que producirían cualquier gasto que se hiciera para descubrirlos y aprovechar su riqueza.

Gran parte del agua escondida pudiera llegar a la ciudad y la que no alcanzase a tanto espárcirla su riqueza por las tierras, mejorando los cultivos de una manera tan importante que la reforma, al fin y al cabo, también se traduciría en positivas ventajas para Córdoba.

Acercas de la forma que el Municipio pudiera emplear para la realización de los sondajes, en la sesión a que nos referimos trataron los señores Muñoz Pérez y Salinas, llegando a un acuerdo completo, pues no en vano los dos son labradores, haciéndose cargo completo de la importancia que el problema de las aguas tiene para la capital de una provincia eminentemente agrícola, como la nuestra.

Ahora concurre la circunstancia de que el Alcalde, señor Muñoz Pérez, es labrador, el primer teniente de Alcalde, señor López Serrano, agricultor también, como el señor Salinas y otros señores del Concejo.

Esto ha de permitir, seguramente, que las cuestiones del campo, en el cual radica la fuerza de Córdoba, sobre el comercio y la industria, sean favorablemente tratadas, con perfecto conocimiento de causa.

Además: los señores mencionados son labradores a la moderna, que conocen la manera de llevar el progreso a los campos, y con ello ofrecen al vecindario la segura esperanza de que cuanto en este sentido acometan producirá excelentes resultados, porque lo realizarán como es debido.

De estas circunstancias se pueden deducir positivos provechos, comprendiendo los de fomento de las ferias de la Salud y Otoño en un sentido agrícola, sin desatender por ello los intereses de los demás elementos de la ciudad. Al frente de la comisión de ferias se halla el agricultor don José López Serrano y también otros labradores forman parte de ella.

Asimismo fué atendido en la sesión expre- da otro importante problema: el de la atracción de forasteros.

Si la realidad favorece los excelentes deseos que animan al nuevo Alcalde y a los concejales todos, Córdoba se podrá considerar de enhorabuena. Ojalá sea así, para bien de todos.

Funestas impresiones

Con el título de «Catástrofe prevista» publica *El Liberal*, de Madrid, la información de lo ocurrido en Sevilla el día 4 del corriente, en las noticias insertadas por el DIARIO DE CORDOBA y otros periódicos, son ya del dominio público.

Según el primer periódico citado, en *El Liberal*, de Sevilla, se habían publicado varias denuncias del señor Ferrazano, arrendatario de la casa derrumbada, acerca del estado de la finca, sin que fueran atendidas.

Más: el dueño de la finca mandó al arquitecto que practicara un reconocimiento, del que se comprobó que la casa representaba un serio peligro.

Después, y en contradicción con algo de lo anterior, hay un párrafo que dice:

A medida que se conocen detalles del suceso, el público los comenta censurando severamente al dueño de la finca y al arquitecto, que dijo que esta era habitable.—

¿En qué quedamos?

La magnitud de esta catástrofe es más que suficiente para que haya interés porque se depuren las responsabilidades, en evitación de desgracias posteriores, que pudieran ocurrir, bien por negligencia o avaricia de los dueños de las fincas, bien por falta de cuidado de los llamados a denunciarlas.

La verdad es que, según se deduce de las noticias publicadas, a pesar de las denuncias hechas por el señor Ferrazano, sobre el estado de la finca, este no se apresuró a desalojarla, ni después del reconocimiento del arquitecto, cuando este dijo que había peligro, y esta sola declaración debió de bastar para abandonar la finca, evitando así las desgracias ocurridas.

Y gracias a que era nueva y el señor Ferrazano y sus operarios estaban trasladando objetos del almacén a otro local, pues en otro día la catástrofe hubiese sido mayor.

Spcede con alguna frecuencia con los avisos periodísticos, casi siempre inspirados en el bien común, que o no los tienen las autoridades o no los tienen en cuenta los llamados a evitar los males.

En 1907 ocurrió en la plaza de toros de Balmez, construída de madera hace unos dieciocho años, que, estando un toro en la plaza, cayó sobre el redondel un pedazo de lienzo delantero,

arrastrando a los espectadores que en él estaban apoyados.

El toro fué retirado de aquel sitio y estroqueado con oportunidad, por lo que pudieron evitarse desgracias personales.

En las notas «Preludios de feria», que suscritas por mí publicó el DIARIO DE CORDOBA el año 1908, recordaba a la autoridad lo ocurrido el año anterior y la conveniencia de que fuera dicha plaza revisada por el arquitecto provincial.

Esta justa observación me proporcionó serios disgustos con la mencionada autoridad, la cual sostenía que la plaza estaba en inmejorables condiciones, por lo que me exigía que rectificase la advertencia que publiqué en el DIARIO.

La plaza sigue en el mismo estado y con tres años más de soportar los temporales, y no se extrañe que el día menos pensado se repitan en ella los espectáculos para que fué edificada.

Así ocurren las cosas. Doy la voz de alerta con bastante tiempo. Yo creo que si esta plaza de toros ha de utilizarse, debe preceder no sólo la recomposición de claravlo unas cuantas tablas, como se hace todos los años, sino la investigación verdadera del arquitecto provincial, sin cuya pública autorización no debe ser utilizada.

Y conste de ahora para siempre que yo, cuando hago una observación, la hago de la mejor buena fe, por lo que no merezo las censuras de que en aquella ocasión fui objeto por parte de quien debió de atenderme.

En todos los tiempos siempre será más útil la previsión que evita el mal, que el remedio que al mal se aplica, si remedio alguno puede este tener.

El Corresponsal.

Balmez 7 Enero 1912.

Comisión provincial

Sesión del 9 de Enero

Dió principio a las dos y cincuenta minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Ortega Benítez, asistiendo los vocales señores Viguera, Gómez Torres, Muñoz Cobo, La Bastida y Rivera.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada del oficio del Gobierno civil participando la Real orden por la que se declara nula la responsabilidad personal del Ayuntamiento de Priego por débitos al cuarto trimestre del contingente de 1910 y entablar el oportuno recurso de alzada contra dicha disposición.

Darse también por enterada de otra Real orden concediendo autorización para incluir en presupuesto las gratificaciones otorgadas a los médicos don Cristóbal García y don Rafael Beltrán, y que pase a Contaduría a sus efectos.

Conceder a don Manuel Alfaro Vázquez el segundo quinquenio de aumento gradual, como Jefe de la Sección de Cuentas provinciales.

Aprobar varias facturas de la empresa de alumbrado por Gas, por gastos de fluido en el palacio de la Diputación y Hospital de Agudos durante el cuarto trimestre de 1911.

Aprobar también las cuentas generales de fondos del Ayuntamiento de Alcazarcejos, respectivas a los ejercicios de 1909 y 1910.

Idem el certificado que remite el Arquitecto de obras ejecutadas en la segunda sección del nuevo palacio de la Diputación.

Idem el expediente sobre otorgamiento de poder para interposición de recurso contencioso contra una Real orden que declara la responsabilidad del Ayuntamiento de Cabra por débitos al segundo trimestre de 1910.

Conceder ingreso en el Hospicio a María Angulo y Cañizares y Pedro Muñoz Galán.

Expulsar de dicho establecimiento al asilado Angel Vázquez, que se ha fugado del mismo.

Declarar nulas las elecciones de concejales de Santa Eufemia y ordenar que se proceda a nueva elección.

Reproducir el expediente electoral de Valsequillo e interesar del Gobernador el informe sobre el mismo.

Y, por último, aprobar varias relaciones de vales de suministros hechos a los establecimientos de Beneficencia en los meses de Septiembre y Octubre últimos.

TRIBUNALES

Nuevos jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Córdoba que han de comparecer ante esta Audiencia los días 8, 11, 12, 13 y 14 de Marzo próximo, a las doce, para formar parte del tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en este Juzgado por los delitos de asesinato, corrupción de menores, robo, expiación de moneda falsa y robo, contra Manuel Gama Castro, Cristóbal Carmona y otro, Rafael Heredia y otro, Francisco Gálvez y otro y Francisco Preciado y tres más.

Cabexas de familia

Don Alberto Alfaro Vázquez, don Rafael Pérez Muñoz, don Angel Vaz Repiso, don Manuel López Rebollo, don José Antúñez Zarbano, don Rafael Antúñez Lecolán, don Angel Yusta Ancheberg, don José Aroca Lozano, don don José Yuste Ancheberg, don José de los Ríos Garrido, don José de Rueda Leiva, don Antonio Benítez Pedrajas, don Agustín Roldán Porcuna, don Carlos Ortiz González, don Ide-fonso Polo Ortega, don José Aumente López, don José Guzmán Sánchez de Toro, don Juan Gómez Nevado, don Bartolomé Mebez Galán y don Manuel López Fernández.

Capacidades

Don Antonio Fernández Padilla, don Enrique Aparicio Aguilár, don José Moreno Vargas Machuca, don José Herrera Ruiz, don Juan José Salcedo Montero, don Antonio Bajo Sánchez, don Emilio Morilla Alonso, don Fernando Ma-

ría Fernández, don José Carretero Serrano, don Juan Obregón González, don José de Toro Castillo, don Rafael Vázquez Arco, don Nicolás Santamaría Ochoa, don Antonio Guerrero Escrbano, don Emilio Ugart de la Barrera y don Félix Castro Mata.

Supernumerarios.—Cabexas de familia

Don Isidoro Capellano Castro, don Rafael Moreno Lamet, don Rafael Navarro Fernández y don Rafael Pérez Fernández.

Capacidades

Don Francisco Vargas-Machuca y don Antonio Rodríguez Lorente.

Señalamientos

Hoy ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el juicio oral y público para fallar la causa instruida, por injurias, en el Juzgado de Fuentes Obesuna, contra Ramón Rubio Vicente y otros dos.

Serán defendidos por los señores Serrano López, Romero Pareja y don Rogelio Romero y representados por el señor Cruz.

La acañación privada está a cargo del señor Enriquez Barrios y la representación particular del señor Enriquez (don Juan.)

NOTA DEL DIA

¡A TRABAJAR!

Pasaron las vacaciones, pasaron todas las pascuas y vuelven a sus tareas las personas que trabajan.

Por eso se han reanudado, sin duda, ciertas veladas en las que algunos la vida honradamente se ganan.

¡QUÉ FRIO!

Hace un frío propio de la Librería, como por Siberia compuso un cajista. Las manos se hielan, se cueja la tinta, la nariz se torna una roja guinda y los sabañones con gran furia pican. Así es imposible escribir los fines; ¡Veys, pues! al diablo la Nota del Día!

Triquiñuelas.

EL CUENTO DE UNA HISTORIA

Por Antonio M. de Escamilla

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

LA RADIOTELEGRAFÍA EN ESPAÑA

Guillermo Marconi, el ilustre inventor de la telegrafía sin hilos, es natural de Bolonia, en cuya Universidad hizo sus primeros estudios.

La radiotelegrafía ideada por Marconi fué en un principio objeto del ridículo en la prensa y en la cátedra por eminentes hombres de ciencia; pero el genio se impuso y fué luego condecorado por el rey de Italia y por el emperador de Rusia.

Muchas Universidades le concedieron el título de Doctor honorario, y en 1909 se le otorgó el honorífico premio Nóbel.

La compañía nacional de la telegrafía sin hilos ha instalado en España cuatro estaciones radiotelegráficas, en Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Barcelona, que están ya abiertas al servicio público desde el mes de Octubre. Sus altas y esbeltas «antenas» muestran la grandiosidad de este portentoso descubrimiento científico.

Reconocidas ya para el servicio público y dispuestas a entrar en funciones, están otras tres estaciones más en Vigo, Aranjuez y Sóller (Mallorca).

Las estaciones radiográficas nacionales se comunican entre sí, con las establecidas en los demás países y con los buques que navegan por todos los mares.

Un marconigrama recibido en la estación de Cádiz, salvó, no hace mucho tiempo, de una catástrofe segura a un buque inglés, en el cual viajaban los hermanos del rey Jorge de Inglaterra.

Dada la importancia que tienen estas comunicaciones, la tasa de los marconigramas es relativamente económica.

El telégrafo sin hilos de Marconi tiene por fundamento las oscilaciones hercianas reveladas por Hertz, célebre electricista.

Las desercas bruscas de los grandes corrientes Ruhmkorff producen, en conductores próximos, descargas oscilantes que se comunican o propagan con la velocidad de la luz por el aire y por los cuerpos malos conductores.

Estas oscilaciones eléctricas se producen en el vibrador o irradiador Righi y se manifiestan por medio del radioconductor o cohesor Marconi.

El telégrafo Marconi consta, como todos, de un manipulador o transmisor y un receptor.

A. Campano,
Profesor de Física.

EL SUCESO DE AYER

UN OBRERO MUERTO

Las primeras noticias

En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió un desagradable suceso en una de las vías próximas a la estación de Cercadilla, siendo la víctima el obrero de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces Antonio Carmona Moreno, natural de Montemayor y vecino de Córdoba, con domicilio en la calle Polanco, núm. 7, donde habitaba con su esposa María de los Dolores Moreno.

En el lugar del suceso

Tan pronto como tuvimos conocimiento del hecho, nos personamos en el lugar del mismo, en el momento en que el señor Juez de Instrucción, don Fabián Ruiz Briceño, acompañado del oficial de actuario don Rafael Fonseca, se encontraba practicando las primeras diligencias.

El cadáver del desgraciado obrero yacía tendido sobre la vía, presentando medio cuerpo dentro de ella y el otro medio fuera.

Tenía una herida en el tórax y magullamiento general en el cuerpo.

No se le veían señales de violencia y la muerte debió ser casi instantánea.

Se le registraron las ropas, encontrándose en sus bolsillos un pañuelo, una petaca con tabaco y papel de fumar, un pañuelo y siete monedas de a diez céntimos.

El señor Juez ordenó el levantamiento del cadáver, que fué colocado en una camilla del servicio sanitario de la Compañía y conducido por sus compañeros al cementerio de la Salud.

Cómo ocurrió el hecho

Sería la una y media de la tarde cuando Antonio Carmona, obrero encendedor de máquinas, se encontraba debajo de la número 302, limpiando la parrilla.

Cuando se efectúa esta operación, siempre se avisa al capataz para que lo sepa y no ordene ningunos maniobras; pero ayer el desgraciado obrero no dió de ello cuenta y el capataz, Francisco Ahumada Laque, ordenó al maquinista de la 193, Manuel Diaz Alba, que pusiera en marcha su máquina con objeto de remolcar la 302 para llevarla a otra vía, pues era la que había de conducir el tren correo de Balmez.

El maquinista abrió el regulador y lentamente aproximó su máquina a la otra hasta que fué enganchada por el mismo capataz, quien seguidamente ordenó al maquinista avanzara, como así lo hizo, y antes de que las ruedas diesen una vuelta completa, oyó un grito desgarrador y voces de los obreros carboneros Eduardo Rodríguez Navarro y José Delgado Carrillo, que le gritaron que había un hombre debajo e inmediatamente cerró el regulador y paró la máquina.

Los obreros y el maquinista acudieron presurosos a prestar auxilio al desgraciado obrero, pero este ya era cadáver.

Seguidamente pusieron el hecho en conocimiento de sus jefes y al poco rato se encontraba en el lugar del suceso la mayoría de sus compañeros, que lamentaban la muerte de Antonio Carmona Moreno, el cual gozaba de generales simpatías por su honradez y laboriosidad.

Máquina fatal

Esta misma máquina 302 causó también la muerte a otro maquinista; fué la que chocó con el correo de Balmez y hace pocos días estuvo a punto de dar origen a igual siniestro con el expreso.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 9.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.60 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102.10.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290.50.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cádiz, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.95.—Londres a la vista, 00.00.

Metas preciosas.—Centenas antiguos, 8.95.—Id. nuevos, 6.95.—Oro antiguo, 7.95.—Idem nuevos, 6.95.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Enero:

Soliciencia de Minus.—Solicitud de pertenencias hechas por don Andrés Chastel.

Administración de propiedades e impuestos.—Circular interesando de los alcaldes la remisión de los repartos de consumos.

Juntas municipales del Censo.—Certificado de los de Pedroche, Villaviciosa y Espiel sobre la constitución de las mismas.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Aguilár, Montoro, Alcazarcejos, Nueva Carteya y Lucena, exponiendo al público diferentes documentos para el trámite de reclamaciones.—Listas de compromisorios para la elección de senadores dadas por los de Valsequillo, Posadas, Pedroche, Nueva Carteya, Carcabuey, Alora y Fuente Palmera.

Juagdos.—Edicto del Rute encareciendo la busca de una cantidad sustraída a Leonardo Arco Simón.—Cédula de citación del de Espiel llamando a un desconocido, autor de haber arrojado una piedra sobre un tren de viajeros.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Perito electricista

Le ha sido expedido el título de perito electricista al vecino de Pueblonuevo del Terrible don Luis Gamero Vara.

Cuentas de material

El maestro de Villaharta don Juan Bautista Pérez ha remitido, para su aprobación, las cuentas justificadas del material de la escuela a su cargo, correspondientes al tercero y cuarto trimestre del pasado año.

Defunción

En la Junta de Instrucción pública se ha recibido el certificado de defunción del maestro que fué de Fuente Palmera don Fernando Ramírez Carrillo.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de Fuente Obejuna doña Julia Velasco.

Pobres maestros!

El maestro de Priego don José Villanueva Cámara ha renunciado al cargo de auxiliar propietario de la primera escuela pública de niños de aquella población, por serle insuficiente para sostener a su familia la dotación anual que le tienen asignada, importante seiscientos veinticinco pesetas.

CRÓNICA

El funcionario público

No creo incurrir en exagerada ponderación afirmando que España es el país donde por excelencia impera el funcionario público.

El español a quien sus rentas no le permitan vivir en una ociosidad enteramente filosófica, nacida de un superior conocimiento de la inuidad suprema del esfuerzo, desdeña toda otra ocupación como servil y de poco más o menos. Todo español que se tenga en algo aspira a funcionario público.

Antes que los franceses abrieran las carreteras a los talentos, eran las funciones públicas patrimonio de una aristocracia un tanto frívola, que resolvía los más áridos problemas de gobierno al ceremonioso compás de una pavana, entre fines discretos, pelucas empolvadas, terciopelos y encajes.

Sin conducir, según la imagen clásica, la nave del Estado, ni mucho mejor ni mucho peor tampoco que nuestras democracias, servía para algo más que ahora y no encendía en el plebeyo barro mal tostado ambiciones desapoderadas y delirios de grandeza.

Ni bien ni mal me parece a quel hecho, aunque tengo para mí que nuestros regímenes democráticos, su consecuencia, no son tan sublime invento que muevan el entusiasmo de las personas discretas.

Probablemente las cosas que pasan deben pasar y tal vez pequeños de temerarios en nuestros juicios sobre ellas. Ignoramos las causas donde, acaso, encuentren su origen y justificación los hechos a primera vista más absurdos.

Yo suelo desconfiar de las predicciones, hoy tan al uso, sobre el derrumbamiento de la sociedad—organismo natural superior e indestructible—y profeso un saludable escepticismo sobre las panaceas, tanto farmacéuticas como políticas.

La vida tiene derivaciones morbosas entre las que yo imagino vislumbra la de nuestras clases medias por el ejercicio de las funciones públicas. De aquí la multiplicidad, complejidad e infinidad de estas, que obligan a pensar en un futuro estado paradisiaco, donde, para cada necesidad del ciudadano, el poder tenga aparejados y primorosamente dispuestos mecanismos que le aborren toda molestia.

Y aunque esta solicitud del Estado sea imponderable y despierte la admiración, puede acontecer que después de montados los mecanismos no haya quien se sirva de ellos, bien porque falte a los ciudadanos para cuya felicidad se dispusieron, el dinero necesario para sostenerlos, bien porque estos, poniéndose de parte del asador, se apresuren a convertirse en servidores.

Tenga su origen esta complicación de la máquina oficial en el afán por los empleos públicos o en otras causas, es lo cierto que la libertad individual va desapareciendo entre la espesa hojarasca de una reglamentación minuciosa de todos los actos humanos, que si lima y suaviza las asperezas del trato social, haciendo más blanda la existencia, agosta en flor los fuertes caracteres templados para el heroísmo.

En nuestros apacibles medios sociales, si no se cometen grandes crímenes, tampoco se realizan épicas hazañas y nuestros mesócratas, bendichos de sentido común, partidarios de la templanza y la moderación, no saben de aquellas pasiones que antaño exaltaban las almas.

Por esto empujan a sus retortos al cómodo ejercicio de las funciones públicas y avivan en nuestras juventudes la afición al expedienteo y la covachuela.

Y obedeciendo a esta presión, nos metemos radiantes en la oficina a la dorada edad de los sentimientos románticos, de la poesía del corazón, cuando otras juventudes felices, amándolo todo como el poeta, sentían desbordarse en los ardientes pechos los nobles impulsos, gña de grandes hechos generosos.

Mejor acomodados, más prácticos,—terrible palabreja!—enterramos el divino tesoro de la juventud en papel sellado y consignamos al baldo que las bellas horas de los sonetos a Cloris, de los ensueños heroicos, de las empresas temerarias, de las calaveradas ruidosas.

Somos, en cambio, el orgullo de nuestras familias, que ya no tienen que lamentar el extravío de sus ilustres vástagos, repletos de buen sentido.

Quien pudo emplear sus energías en labrar virilmente una fortuna luchando cara a la vida, o dedicarse al santo cultivo de la madre tierra, apenas el bozo juvenil apuntó en sus labios, trocó las agrestes brisas de la villa natal

por el vaho pestilente del café ciudadano; atajó el desarrollo de su espíritu al seco contacto de la lógica académica, y consideró como soñada meta de sus esfuerzos y cifró su orgullo en ganar unas oposiciones a los veinte años.

Y no es que seamos discípulos de Sancho. Sancho tenía fe en Don Quijote y aun en medio de las mayores locuras de su amo, sentía una entrañable devoción que le arrastraba hacia él. Sancho sufrió azotes crueles para desencantar a Dulcinea. Hoy nos reímos de Don Quijote y de los azotes de su escudero.

Esta misera juventud ha roto la cadena de la tradición familiar que unta el pasado con el porvenir y nutre las huestes de los tristes desarraigados, sembrando su historia por los cuatro ángulos de la patria.

Con una posición oficial mezquinamente retribuida se considera cualquier joven—que barba más útil sería a los demás y a sí mismo en otros menesteres—un ser aparte, aristocrático y escogido, firme sostén de la sociedad.

La verdadera plaga de España es este enorme proletariado de levita que se ignora a sí propio.

El alma desolada de Leopardi—que lloraba con lágrimas de sangre la pérdida de la juventud—encontraría aquí asunto para uno de sus cantos desgarradores.

¿Es esta la sangre aventurera y ardiente de los conquistadores extremos y de los tercios de Flandes?

En otras épocas doradas por la acción infatigable y la epopeya, los españoles embarcaban en frágiles carabelas y ensanchando la tierra exploraron el mar ignoto, poblado de serpientes, endriago y sirenas traidoras de cabellos rubios y ojos glaucos y voraces como el abismo.

Más, se dirá, esa juventud que perdió sus arrostos alistándose en las filas infinitas de los funcionarios públicos ¿había forjado la felicidad general, o al menos una pequeña felicidad mecocrática?

Yo presumo que sí, cuando contemplo el prodigioso artificio del Estado oficial. Indudablemente esos consejos, patronatos, comisiones, intervenciones y juntas, sirven para algo y este algo no puede menos de ser el bienestar común.

Esos hombres dotados de una idea tan clara de la nómina, de una tan alta cultura que el conocimiento mató en ellos la actividad, no pueden menos de haber labrado la riqueza espiritual y temporal de sus conciudadanos.

Quiero creer que sí y reposo feliz y satisfecho como el Doctor Pangloss. Pero, a veces, ante la confusa greguería de la revuelta muchedumbre que abandona en tropel el hogar, la esperanza puesta en países lejanos, me asalta el temor tremendo de que aumenta la decadencia de mi patria.

Es preferible creer que todo va bien, admirablemente bien.

Nicolás Alcalá.

En el Ayuntamiento

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Ha sido nombrado médico para el reconocimiento de cadáveres don Manuel Ruiz Maya; matrona municipal, doña Rafaela Ortega Jiménez; idem auxiliar, doña Ascensión Trupier Fernández; peritos químicos del Laboratorio, don Miguel López Mora y don Angel Avilés Martín; ayudante de dicha dependencia, don Tirso León Avilés.

Para las estaciones sanitarias han sido designados los ordenanzas don Manuel Priego García, don Rafael Flores Quiles, don Francisco Ramos Mesa y don José Argote Marcos.

En la sección de Arquitectura han sido nombrados ayudante segundo don Rafael Reina Fustegueras e idem tercero don Antonio Ruiz Castillo.

En la Secretaría han sido ascendidos a oficiales segundos don Rafael Rivas de Roca y don Rafael García Varo; a oficiales primeros, don José Guevara Costi y don José Chaparro Gallago; a escribientes segundos, don Fernando Molina Benítez y don Antonio Merino Jiménez; a escribiente tercero, don Rafael Poñerrada, y a oficial auxiliar, don Antonio Hidalgo Jiménez.

Se nombran meritorios a don Angel Villoslada Gutiérrez, don Rafael Crespo Pineda y don Francisco Montero Moreno.

Don Juan Aguilar Fuentes, escribiente tercero pasa a ocupar la plaza de mecanógrafo.

En Contaduría asciende a oficial tercero don Juan José Torres Ripalda, que era oficial adjunto, a oficial auxiliar don Antonio Alvarez Robles, que era escribiente primero, y a escribiente tercero don Rafael Rivas Roca y Castuera.

En la oficina de recaudación asciende a oficial tercero don Alberto Alfaro Vázquez.

En el Archivo, el oficial adjunto don Rafael Rivera Cruz se nombra oficial administrativo.

En la Secretaría especial, el escribiente tercero don Rafael Trigo León pasa a escribiente segundo.

CORREO TAURINO

Nuestro paisano Cochabito II, que embarcó con rumbo a Méjico en unión de su hermano Fermín, está realizando por aquellas plazas una lucida campaña.

Además de las corridas toreadas con éxito en las plazas de Monterrey, Puebla y Tehuacán, tiene escrituradas hasta la fecha las siguientes:

14 y 15 de Enero, en Tenango del Valle; 1, 2, 3 y 4 de Febrero, en León; 15, en Guadalupe; 29 y 1 de Marzo, en Mérida de Yucatán.

—El matador de toros Mazzantinito tiene contratadas las siguientes corridas para la temporada del año actual:

Marzo 24 en Toulouse (Francia); 2 de Abril en Villanueva del Fresno y 7 en Barcelona; 3 de Mayo en Figueras y 5 en Burdeos; 7 de Julio en Nimes; 15 y 16 de Agosto en Almadralejo, 22 de Septiembre en Oviedo y 29 en Almadralejo, dos en Marchena y las que torea en Madrid, para donde se ha ajustado con Mosquera.

—Rodríguez ha sido contratado para torear en Bilbao los días 10 de Marzo y 6 de Junio.

—Antonio Boto, Regaterín, ha sido ajustado por la empresa madrileña para la próxima temporada.

—Machiquito y Gaona torearán las corridas de la feria de Albacete, que se celebran los días 9 y 10 de Septiembre.

En la primera se lidiarán reses de Veragua y en la segunda de Tabernero.

—El novel diestro José Masdeu, Machiquito de Bilbao, ha sido contratado para torear en Logroño la próxima primavera.

—En Castro Urdiales se inaugurará la nueva plaza de toros, el día de San Pelayo, con una buena novillada.

DE IZNÁJAR

Los precios corrientes en este mercado son estos:

Acetite fresco a 9 pesetas, idem añejo a 11,50, trigo duro a 10,25, idem blando a 8,75, cebada a 7,50, habas de agnadal a 10,50, idem castellanas a 11, idem cochineras a 11, idem morunas a 11, garbanzos tiernos a 25, idem duros a 19,50, yerbas a 9 y escaña a 6,50.

Es digna de elogio la conducta del cabo del regimiento de la Reina Víctor Serrano Ligerero, que obtuvo cuatro meses de licencia para esta población y fué a Marchena, donde sus padres y hermanos se encontraban ocupados en la recolección de aceitunas, mas al enterarse de los sucesos de Mevilla abandonó a su familia y regresó a esta, presentándose al Alcalde por sí lo llamaban a filas.—El Corresponsal.

EL CIRCO GALLÍSTICO

Para la vista del domingo se matricularon doce gallos, concertándose tres peleas por el orden siguiente:

1.ª Narciso con un pollo de 3, 2 y 1½, puya 16, colorado, y Martínez con otro gallo blanco, de 3 y 2, puya 17. En el percheo recibió este un puyazo de su contrario que le descompuso, ganando el de Narciso, que era bueno, las diez pesetas de la apuesta.

2.ª Martínez, con una jabada, de 3 y 4, y Coz con otra tuerta, colorada, jabada, de 3 y 6; estas no tofean puyas, ganando después de algún tiempo la tuerta las quince pesetas de la apuesta, y

3.ª Narciso con un gallo atabacado, de 3, 7 y 1½, y Ramón con una jaca colorada de igual peso, ganando la de Ramón en buena pelea las diez pesetas de la apuesta.

En resumen: las peleas fueron buena la primera de pollos, a pesar de ser escasos en puyas el gallo de Martínez, como igualmente la jaca que peleó, que tampoco hirió nada, y regulares las otras.

Y hasta el domingo en que habrá más animación se despide

Crespín.

BANCO DE ESPAÑA.—CÓRDOBA

Habiéndose recibido en esta Sucursal títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, procedentes del canje, se ruega a los señores depositantes de esta clase de valores presenten en estas oficinas los resguardos de los depósitos, con el fin de estampar en los mismos un cajetín con la numeración de los nuevos títulos.

Córdoba 9 de Enero de 1912.—El Secretario, Juan de Santiago y Bernal.

GACETILLAS

La viruela

Continuando los casos de viruela en esta capital, la Inspección de Sanidad ha dispuesto que los cinco practicantes de la Beneficencia municipal empiecen a vacunar a domicilio, obligando a los vecinos a recibir este remedio profiláctico e imponiendo multas a los que se opongan.

La Cámara de Comercio

Por acuerdo de la directiva de la Cámara de Comercio y a ruegos de varios asociados, la junta general convocada para el domingo 14 del actual se celebrará dos horas después de anunciada, o sea a las cuatro de la tarde.

Al cielo

A los dos meses y medio de edad ha subido al cielo el niño Enrique Cañas Velasco, hijo de los distinguidos señores don Miguel Cañas y doña Concepción Velasco y nieto de la excelentísima señora Condesa de Cañete de las Torres.

A las tres de la tarde de hoy se celebrará en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el oficio de ángeles.

Sentimos tan irreparable pérdida y deseamos a los afligidos padres los necesarios consuelos.

Aclaración

Por un error de caja, en el artículo de nuestro querido amigo el culto escritor don Manuel Alfaro, que publicamos ayer, fué confundido el nombre de Sixto V por el de Pío V.

Muy bien

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha ordenado a este Gobierno civil que el Inspector de higiene psonaria gire una visita al material de transporte de las compañías de los ferrocarriles, para comprobar si se desinfectan o no los vagones en que se transportan los ganados que padecen enfermedades contagiosas, imponiendo multas a los que no cumplan este requisito, según determina el reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el ilustrado escritor don Angel Delgado.

Una mejora

Los vecinos de la calle de Ocaña ruegan al Alcalde por mediación de nuestro periódico que disponga la colocación de baldosas, conforme se ha hecho en otros puntos, en la parte de dicha vía correspondiente al convento de Jesús Nazareno.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 15, se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Marzo último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Podrán ver las alhajas quienes lo soliciten Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

La Escuela de Artes y Oficios

Don Eduardo Vasallo y Dorronzoro, director de la Escuela de Artes y Oficios nos ha enviado un ejemplar de la memoria del curso de 1910 a 1911 en el expresado centro docente, por la cual le damos las más expresivas gracias.

La Caja de Ahorros

El día 7 ingresaron en la Caja de Ahorros 22.781 pesetas por 251 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 19 y se pagaron 21.395,12 pesetas, a solicitud de 120 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

A Madrid

En el expreso de anoche marchó a Madrid el diputado a Cortes por el distrito de Montilla don José Fernández Jiménez.

La señora viuda de Montilla

Una cruel enfermedad ha llevado al seno del Señor a la respetable señora doña Francisca García y Sánchez, viuda de Montilla.

Enviamos a su distinguida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan irre-

parable desgracia y en especial a su hijo nuestro querido amigo don Manuel Montilla y García, gerente del Diario de la Marina.

Las plagas del campo

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles se obligue a los comisarios regios, presidentes de los consejos provinciales de Fomento, a la constitución inmediata de las juntas locales de defensa contra las plagas del campo en todos los términos municipales.

Porteros y ordenanzas

El diputado a Cortes por Vizcaya don Fernando María de Ibarra, con gran desinterés y celo, se ha ofrecido a ser intérprete en el Parlamento de las peticiones, tan justas como razonadas, que hace algunos meses formularon los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles para que se les mejoran los sueldos.

Diputado a Cortes

Se encuentra en Córdoba el diputado a Cortes por Posadas don Rafael Calvo de León.

De Fuente Obejuna

El Ayuntamiento de aquella villa ha quedado constituido por los señores siguientes: Alcalde presidente, don Epifanio de Castro y Lara, liberal democrata; primer teniente de alcalde, don José Sánchez López, idem idem; segundo teniente de alcalde, don Antonio Aguilar Gala, idem idem; regidor síndico, don José Cortés Cuenca, conservador; concejales: don Fernando Pineda de las Infantas, idem; don Joaquín Almelones, idem; don Diego Gabete Molero, idem; don Jacobo Naranjo, idem; don Jacobo Naranjo Murillo, idem; don Luis Castelo Porras, idem; don Antonio Alcántara Márquez, idem; don Francisco González Gálvez, idem; don Manuel Pérez Albañil, idem; don José Lozano Rosales, idem; don Joaquín Cabezas Márquez, idem; don Antonio Fernández y Fernández, liberal barrosista; señor Marqués de Valdalaro, idem, y don Amador Quintana de la Peña, idem.

Entre niños

El guardia municipal número 40 ha dado cuenta de que el niño Bernardo Gómez maltrata a los hijos de Josefa Muñoz y diariamente apedrea la casa de ésta situada en la calle de Sánchez Peña número 10.

Lo sentimos

Desde hace varios días se encuentra ligeramente indispueto el teniente coronel retirado don Ricardo Muro.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, coronel del regimiento de Lanceros de Sagunto don Francisco Estrada.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo regimiento don Andrés Acoas.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Traslado de pensión

Ha sido trasladada de Huelva a Córdoba la pensión que disfruta doña Victoria Vázquez Padilla, viuda del ayudante de Obras públicas don Andrés Castro.

Sin licencia

Ha sido denunciado el dueño de la casa número 10 de la calle de Grajea que se permitió, sin licencia para ello, levantar como media vara de empedrado delante de la puerta de dicha casa, con objeto de proceder a la limpieza de un caño.

Jubilado

Ha sido jubilado el oficial segundo de esta Delegación de Hacienda don Pedro Herrera Zamorano.

Más luz

El guardia municipal número 28 ha recogido las quejas del público de la calle de Agustín Moreno, a consecuencia de que una muestra anunciadora del establecimiento de bebidas de Pedro León Ripalda tapa la luz de un farol del alumbrado público, precisamente de los que se quedan encendidos hasta el alba.

«Distinguidas» personalidades

Ayer fué detenido en la Plaza Mayor un individuo llamado José Aguilar Rodríguez, de 15 años de edad, que en unión de otros tres más, hurtó en la huerta de don Eusebio Sánchez una chaqueta al abañil Francisco Pedraza que se encontraba allí trabajando y cuya prenda contenía un reloj de metal con cadena, 6,50 pesetas en metal, una petaca y otros objetos.

Al Aguilar se le intervinieron un paquete de tabaco, cerillas, una baraja, cinco céntimos y un alambre en forma de ganzá.

La petaca le fué encontrada a otro distinguido señor conocido por el «Chamarí» que dijo se la habían dado unos desconocidos en el Arroyo de San Lorenzo.

Al Aguilar manifestó que cuando hurtó la chaqueta, iba acompañado del «Eusebio», el «Pata» y otro cuyo alias hay que omitir por decencia.

Dolencia

Continúa enferma de algún cuidado la virtuosa señora doña Asunción Barbero, viuda de Trillo.

Alcalde

Se encuentra en Córdoba el Alcalde de Villaviciosa don Fidel Escobar.

Traslado

Ha sido trasladado del Centro Telegráfico de Córdoba a la Central de Madrid el aspirante segundo de Contabilidad y oficinas don César Camargo Marín.

Accidente ferroviario

El jefe de la estación de Cercadilla ha comunicado al Gobernador civil que el tren número 216 tuvo que suspender la marcha por cinco minutos en el kilómetro 8-700 de la línea de Belmez, por que sufrió averías en la máquina.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16,00.—A la sombra, 13,20.—Mínima, 06,60.—Media, 9,90.—Oscilación, 60,60.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 1,00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 756,40.—Temperatura a la sombra, 10,00.—Idem de termómetro húmedo, 09,40.—Tensión del vapor, 08,00.—Humedad relativa, 87,20.—Estado del cielo, nubla.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros, 8.

La higiene

El sumidero de la casa número 22 de la calle de Armas situado en la vía pública, se encuentra lleno, produciendo muy malos olores, de los que se queja el vecindario y transeúntes.

Al Hospital

Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido trasladada al Hospital de Agudos la enferma pobre Teresa Díaz Olmo, domiciliada en la casa de recogimiento de la calle Altillio número 3.

La cuestión de los camareros

Se nos ruega la inserción del comunicado siguiente:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor nuestro: Rogamos a Vd. que haga constar en el periódico de su digna dirección, en el cual aparece un comunicado firmado por la dependencia del café del Gran Capitán protestando contra la hoja que hizo circular la Sociedad de Camareros, que tal vez haya sido un error de unos o de otros, pues nuestro ánimo no ha sido el de protestar; sólo era hacer constar que en dicho café no hay montepló y si que en el día estamos retribuidos con un salario.

Dándole las más expresivas gracias por tanta molestia, se despiden sus servidores Juan García, Juan García Bana, Francisco Melgarejo, Francisco Montero, Enrique González, Francisco Melgarejo, Manuel Palomino Leguna.

Enfermo

Se halla enfermo el representante en Córdoba de la Compañía Trasatlántica don José Valverde.

Licencias de armas

El Gobernador civil ha concedido licencias para el uso de armas a don José Trado Sánchez, don Leovigildo López Campos, don Francisco Madrid Medina, don Pedro Calvo Moral, don Francisco Espejo Contreras, don Miriano Tirado Sánchez, don Gabriel Aguilera Ortiz y don José Ruiz Qens.

Viajeros

Hospediándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros siguientes: Hotel de Francia.—Don Antonio Rodríguez, don José M.ª Liara, don Francisco Salas, doña Josefa Ayllón y familia, don Juan González y don Federico Chaves.

Hotel de España.—Don José Urgueta, don Antonio Moreno, don Juan Roldán, don Carlos Madrazo, don Angel Laque y don Francisco Navarro.

Hotel Oriente.—Don Luis Mandado, don Sebastián San Juan y don Francisco de Sales.

Los Contemporáneos

«Los Contemporáneos» publican en su número de esta semana una novela «Ay amor, cómo nos has puesto!», llamada a tener un gran éxito de risa, pues es obra franca y decididamente cómica, y en España, donde tan escasos cultivadores hay de la novela alegre, no podrá pasar inadvertida la aparición de ésta de que nos ocupamos.

Francisco Moya Rico, su autor, va al Concurso lleno de ilusiones y de esperanzas.

«Tito», el popular caricaturista, ha ilustrado la novela con verdadera gracia.

Sol y Sombra

Esta popular revista taurina ilustrada, solemnizando su entrada en el 16.º aniversario de su publicación, ha puesto a la venta el día 4 de Enero un notable número-almanaque que contiene interesantes trabajos inéditos de los más prestigiosos firmas taurinas, tales como Don Modesto, N. N., Estrabí, Dulzuras, El Barquero, López de Sás, Casero Claridades, Corinto y Oro, El Tío Campanita, Recortes, El Bachiller González de Rivera, Don Plácido y Pepito Reyes.

Dicho número-almanaque, artística y lujosamente editado con profusión de dibujos y grabados, costará sólo 20 céntimos.

Nueva revista

El primer número de Actualidades Gráficas, de Madrid, ha visitado nuestra redacción.

Se trata de un semanario, a estilo de Nuevo Mundo, preciosamente confeccionado, con una información gráfica interesante de los asuntos más salientes de la semana, comprendiendo 16 páginas en magnífico papel.

La novedad del nuevo colega es su baratura, pues dedicado a las clases populares, el ejemplar sólo cuesta diez céntimos.

Al corresponder al estado de Actualidades Gráficas, que verá la luz pública todos los domingos, le deseamos próspera y larga vida.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos

—Fernando Delgado, dueño del establecimiento de ultramarinos finos situado en la calle Victoriano Rivera, 5 (antes Plata), teléfono 264, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde primero de Enero se venderán todos los artículos que antes estaban gravados con consumo, con la rebaja correspondiente por este concepto.

—Agu de Borines.—Recomendada por los médicos como la mejor entre las minerales, es cada día mayor el consumo de estas aguas, hasta el punto de que las personas que las prueban no beben ninguna otra. Véase el anuncio en tercera plana.

—Rara será la casa que en España no tenga en sus tocados un frasco del Licor del Polo. Esta es su mejor y más soberana sanción.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Agatón, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.—Mañana, San Higinio, papa y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, costado por don Eustasio y don Antonio Terroba, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del convento de la Encarnación, costado por don Tomás Ruiz, por su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.—Mañana a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

XVI aniversario

El día 12 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma de la señora doña María de la Purificación Naval y Moreno (q. e. p. d.).

Las misas que habrán de celebrarse dicho día, en expresada iglesia, por los señores sacerdotes invitados, serán en sufragio de referida señora.

Sus hijos don Luis Valenzuela y doña Concepción Terroba suplican a sus amigos una oración. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

XV aniversario

Las misas que se celebren el día 10 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de la señora doña Dolores Cabanés y Blanco (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Enero de 1897.

Su hermana, hermano político y sobrinas ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro Cabanés (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre de 1898.

Sus padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Miguel, desde las nueve en adelante, serán aplicadas por el alma de la señora doña Felicidad Benito Giménez (q. e. p. d.) que falleció el 30 de Diciembre de 1908.

Sus hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL 6 DE ENERO DE 1912
Semana del 8 al 13 de Enero.

Reses mayores

Don Enrique Salinas 2 a 2 pesetas; don Rafael Pérez 2 a 2; don José Aparicio 3 a 2 01; don Francisco Gálvez 4 a 2 01; don Ramón García 2 a 2 01; don Juan Roca 2 a 2 01; don Rafael Márquez 1 2 01; don Francisco Rodríguez 4 a 2 02; don Gregorio García Serrano 4 a 2 03, y don Ramón García (resto) a 2 03 pesetas.

Zerteras

Don Francisco Rodríguez 1 a 2 25 pesetas y don Ramón García (resto) 2 25 pesetas.

Reses menores

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO HIGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

AGUA DE BORINES

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, AMBROSIO DE MORALES, 3.

PÍDASE

EN Farmacias Droguerías Hoteles Restaurants.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESEAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA; empanadas de pescado y PLATOS PARA POSTRES.

Servicio á domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Sucursal "La Esmeralda," Ultramarinos y Confitería

Gondomar 1 y 19.—Teléfono número 4.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boti (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Lengua de vaca en salsa picante.

Se vende Rioja clarete á 76 centavos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 103

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Ragú de ternera a la francesa.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se escoguen con anticipación.

Reina Cristina le ha concedido una pensión de 100 pesetas mensuales para que atienda á la carrera de su otro hijo menor.

Romanones

El Conde de Romanones se encuentra dispuesto de la ligera indisposición que venía sufriendo.

La redención a metálico

El ministro de la Guerra ha dicho que no se concederá un nuevo plazo para la redención a metálico; y respecto a la quinta próxima, como la ley del servicio militar obligatorio está redactada desde mediados de Noviembre, con arreglo á sus bases no habrá redenciones a metálico.

Señalando fecha

García Prieto ha dicho que en la próxima recepción diplomática del viernes se señalará la fecha para la nueva conferencia franco-española con Geoffroy.

En el Consejo Supremo

LA CAUSA DE CULLERA

Continúan las defensas.—El señor Sol y Ortega

A las diez de la mañana dió comienzo la segunda sesión ante regular concurrencia de público.

El señor Sol y Ortega lee las defensas de Salom y Gregori, negando el carácter sedicioso que se ha pretendido dar al movimiento, pues si se cortarían las líneas férreas, fué sólo para impedir que saliesen más soldados para Melilla.

Rinde un tributo de piedad para las víctimas y agrega que las autoridades locales no resignaron el mando, lo cual se debe tener en cuenta para los efectos de competencia.

Censura la indebida invasión de funciones cometida por la benemerita y aduce varios atestados que toma como documentos fehacientes.

Niega la culpabilidad de Salom y entrega una carta firmada por cinco vecinos de Tabernes que justifica la presencia de Salom en dicho pueblo durante los sucesos de Cullera.

Agrega que las declaraciones de los procesados no pueden tomarse como prueba, á causa de que lo hicieron bajo la presión del miedo á la guardia civil.

Afirma que los sucesos tuvieron carácter colectivo y niega que puedan calificarse de asesinatos las muertes de las víctimas.

Señala varios defectos del sumario, pues el día de los sucesos se ignoraba en Cullera el estado de Guerra que no fué conocido hasta el día siguiente.

Pide la nulidad de todo lo actuado y la absolución de los procesados que defiende, calificando los hechos de atentados y no de homicidios.

El presidente le contesta que el tribunal tiene ya resuelta la cuestión de competencia.

El capitán Matilla defensor de Cabannes

Este asegura que los procesados son víctimas con las que se ha querido hacer bandera política.

Dice que el juez no debió presentarse en Cullera por amor al orden público y atendiéndose á la misma ley; agrega que se lanzó á una aventura sabiendo que tenía que habérselas con elementos levantiscos; prueba de ello es que iba prevenido con una coraza de cartón-piedra y un revólver.

Niega que su defendido pudiera herir al juez como lo demuestra la disposición de la bala en la pierna.

Examina otros extremos y termina pidiendo la absolución que es de verdadera justicia.

Defensas de Ibot y Casat

Siguen las defensas de Bautista Ibot y Antonio Casat, encomendadas á los capitanes don Lucas de la Torre y don Francisco Pellicer, los cuales aseguran que sus defendidos no tomaron parte en los sucesos, pidiendo para aquéllos la absolución.

Pi y Arsuaga, defensor de Bou

Don Francisco Pi y Arsuaga lee la defensa de Vicente Bou.

Empieza dedicando un sentido tributo á las víctimas de los sucesos que, dice, fueron inmoladas á una serie de circunstancias acaso equivocadas por la idea del cumplimiento del deber y tal vez por el desconocimiento de la realidad.

Niega que el movimiento tuviera carácter político y señala la falta de la benemerita en Cullera.

Asegura que en la tragedia tomó parte todo el pueblo, incluso las mujeres y los niños.

Combate la alegoría que ahora ve el Fiscal del Supremo y no vieron ni el Fiscal ni el Auditor de Valencia.

Termina su defensa pidiendo la absolución.

Don Emiliano Iglesias, defensor de Sapiña

Empieza afirmando que en la causa no hay prueba alguna de la culpabilidad de su patrocinado.

Niega la calificación que se ha hecho de asesinato del que se culpa á su defendido.

Asegura que el juez de Sueca fué víctima de su imprudencia y más que nada de su presunción por demostrar que había figurado en los sucesos.

Pide que sólo se haga justicia en cuyo caso no hará falta la piedad.

Al terminarse esta defensa, se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.—Menéndez Pallarés defensor de Montaner.

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista.

El señor Menéndez Pallarés lee la defensa de Salvador Montaner y dice que se muestra de acuerdo con el Fiscal, puesto que ambos solicitan la absolución de su defendido.

Analiza el sumario para demostrar que Montaner no es cómplice de los sucesos, pues la única prueba que pudiera aducirse en contrario es la declaración «del Chato de Coquet», que de ninguna manera puede estimarse válida en derecho.

La defensa de Manent.—Suspensión.

Léase la última defensa del procesado Joaquín Manent.

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

DE FRANCISCO MONTILLA Y COLLAS

Keiva Aguilar, 12 Córdoba.

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en

Prendas: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre corsés, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, tohallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias DE CAZADOR.

Algodones, hilos y lanas: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perlé, lana alemana y de Australia, hilo de Escocia, verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.

Dibujos: Hay gran variedad, tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.

CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación á todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.

Se necesitan operarias y aprendizas

Esta corre a cargo del capitán don Manuel García, que analiza los débiles cargos que se hacen contra su defendido, para el cual pide la absolución.

Al terminarse esta defensa, se suspende nuevamente la sesión a causa de haberse indispuerto el consejero ponente señor Peña.

Se reanuda la vista.—Habla el Fiscal.—Terminación.

Al reanudarse a poco la sesión, habla el Fiscal rectificando algunos puntos del sumario y ratificándose en otros.

Apoyándose en distintas sentencias del Supremo, niega la imprudencia que se atribuye al juez de Sueca al presentarse en Cullera.

Defiende la gestión de la benemerita, pues su atestado de los sucesos ha sido la base verdadera del sumario.

Describe los asesinatos para demostrar la alevosía y el ensañamiento, sobre todo, en la trágica muerte del habilitado.

Cree justificada la petición de que se absolviera a Manent y Montaner y pide el tribunal la condena solicitada para los demás por aparecer contra ellos patentes las pruebas de culpabilidad.

Rectifican brevemente Barriovero, Emiliano Iglesias y otros defensores militares, insistiendo en los argumentos expuestos anteriormente.

Melquades Alvarez insiste en negar la alevosía y la complicidad de su defendido.

Sol y Ortega repite las argumentaciones contra los atestados de la benemerita.

El presidente pregunta al Fiscal si desea rectificar.

Este estima que la última palabra la tienen las defensas.

El presidente, entonces, exclama «visto», y termina el acto a las siete y treinta minutos de la noche.

Provincias

Una catástrofe

Comunican de Angulema que en las fundiciones de Ruelles ha ocurrido una tremenda desgracia.

Estándose realizando la operación de colar un cañón, estallaron los moldes, resultando muertos ocho obreros y heridos graves once más.

De Barcelona

Ha salido de Barcelona, con dirección a Madrid, el Capitán general, señor Weyler.

Los concejales radicales salientes han acordado obsequiar con un banquete a Lerroux.

Este marcha hoy a Madrid.

La radio-telegrafía

Comunican de Palma que mañana se dará comienzo al montaje en la línea «Unión Soller» de la estación radio-telegráfica, cuya inauguración tendrá lugar a fines del mes corriente.

Riñas a granel

Comunican de Castellón de la Plana que en la plaza mayor del pueblo de Tirig rifieron varios mozos, resultando dos de ellos heridos gravemente.

En Vinaroz también rifieron tres individuos, de los cuales dos fueron heridos de gravedad.

En Eslora trabaron igualmente reyerta dos individuos, conculados, quedando uno de ellos muerto.

Sucesos sangrientos

Dicen de Guadalupe que en Hiel de la Encina han ocurrido sucesos graves, en los que ha habido muertos y heridos.

Han marchado fuerzas de la Benemerita.

Fallecimiento

Ha fallecido en Granada el padre franciscano Fray Gabriel Casanova, siendo su muerte sentidísima.

Consejo de guerra

Se ha celebrado en Alicante el consejo de guerra para juzgar al jefe de los republicanos de Elche, Vicente Sansano, acusado de injurias á la benemerita, pronunciadas en un mitin el día 23 de Abril pasado.

El Fiscal le pidió un año de prisión militar.

Hundimiento

Un despacho de Albama da cuenta de que en el inmediato pueblo de Calmarsa hundióse una casa matando a un matrimonio de bastante edad.

Un hijo de éste resultó iloso.

Noticias de Melilla

El coronel Núñez de Prado.—Convoy de heridos.—Desertor extranjero.

Procedente de Ras-Medna ha llegado el coronel del regimiento de caballería de Taxidirt, señor Núñez de Prado, ya restablecido de las lesiones que sufrió con motivo del combate del día 27 de Diciembre.

También ha llegado un convoy de heridos indígenas procedentes del Muloya.

Entre a Isalen se detuvo hoy á un desertor de la legión extranjera; es alemán y había un poco el francés. Asegura que no ha encontrado por el camino moros algunos, lo cual resulta extraordinario, dadas las regiones que ha tenido que atravesar y punto de donde viene.

Llegada de Aldave

Ha llegado á la plaza el general García Aldave, procedente del campamento de Saluán.

Fusilamiento

En el campamento de Buxía ha sido fusilado hoy el soldado indígena desertor Ben-Amet, que le juzgó el consejo de guerra reunido en Saluán.

La sentencia se cumplió al medio día, produciendo el acto viva impresión en las fuerzas que lo presenciaron.

Sin novedad

Las últimas noticias no acusan novedad alguna importante.

Continúa el fuerte viento de Poniente.

Extranjero

Dimisión

Según un despacho de París, a causa de una desavenencia motivada por un incidente entre el presidente del Consejo y M. Selves durante una sesión celebrada por la comisión senatorial que ha de dictaminar en el acuerdo franco-alemán, ha dimitido este último.

Alianza española

Se ha inaugurado en Burdeos el curso de alianza española, habilitándose los locales cedidos por el Ayuntamiento.

El éxito ha sido completo, habiendo quedado fuera de la lista de admisión 150 alumnos.

Lo que dice «Le Journal»

«Le Journal», de París, hablando de las negociaciones franco-españolas, dice que estas avanzan lenta pero normalmente.

Las tesis puestas a discusión, si bien opuestas, no son inconcebibles por poco que se discutan por ambas naciones con un espíritu amistoso.

El incidente Caillaux-De Selves

Según posteriores despachos de París, el incidente ocurrido hoy entre el presidente del Consejo y De Selves ante la comisión del Senado que ha de dictaminar en el acuerdo franco-alemán, ha revestido suma gravedad.

Después de darse cuenta de las negociaciones referentes á los ferrocarriles marroquíes, las cuales están relacionados con las pertenecientes á los ferrocarriles del Congo, el presidente del Consejo declaró que ya que se había planteado la cuestión, tenía la satisfacción de dar palabra de honor de que jamás había llevado asunto alguno á espaldas del ministro de Negocios ni del embajador de Francia en Berlín.

Caillaux preguntó á De Selves si podía aclarar este punto y si se creía en condiciones de confirmar la declaración de Caillaux.

De Selves quedóse sin contestar.

En vista de ello el presidente de la comisión repitió la pregunta, contestando entonces De Selves, pero con vacilaciones, y diciendo:

«No puedo contestar porque debo inspirarme en el doble deber de respetar la verdad y los intereses de mi país.»

«Es posible—le repuso Clemenceau—que su contestación la consideren correcta todos los individuos de la comisión excepto uno, que soy yo, pues vino su señoría a decirme días há todo lo contrario.»

«No me ha entendido bien—replicó De Selves.—Quise decir que a pesar de mi afán de manifestar la verdad, hay cosas que mi situación me obliga a callar.»

Seguidamente se retiraron Caillaux y De Selves, siguiéndoles Clemenceau, celebrando los tres una conferencia que duró media hora.

Clemenceau censuró violentamente a Caillaux por haber llevado las negociaciones por su cuenta sin decir nada a nadie.

De Selves declaró por su parte que ya no podía sentarse en el banco azul al lado de Caillaux, estando decidido a dimitir.

Al salir Clemenceau, negóse a decir nada de lo ocurrido en la conferencia.

Un rumor

En los pasillos del Senado francés corre el rumor de que ha dimitido el ministro de Justicia, Cruppi, que fué anteriormente de Negocios extranjeros.

Asegúrase que Caillaux ofrecerá a Delcassé la cartera de Negocios, vacante por la dimisión de Selves.

Nafragio

Comunican de Oporto que un yate portugués procedente de Algarme, con cargamento de bigos, se hundió en la barra del Duero a causa del fuerte temporal, pereciendo abogados cinco tripulantes.

Incendio

En New York se declaró un incendio en el palacio de una compañía de Seguros, establecida en la calle de Broadway, pereciendo carbonizados cinco empleados.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

Enrique Viguera
CORREDOR DE COMERCIO
Escritorio: Cisner, número 24 Teléfono número 158.
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

BODEGA DE VINOS FINOS
DE MONTILLA Y DE LOS MORILES
DEANES, NUM. 8
Venta al por mayor, desde medio litro en adelante, a precios de bodega.
Depósito de la marca «Gladiador».
Horas de despacho desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche.
Se sirve a domicilio desde una arroba.

Enrique Cañas Velasco
HA SUBIDO AL CIELO, A LOS DOS MESES Y MEDIO DE EDAD,
EL DIA 9 DEL CORRIENTE, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MAÑANA
Sus desconsolados padres don Miguel y doña Concepción; sus abuelas la Ilma. señora Condesa de Cañete de las Torres y doña María Jesús Vallejo; sus hermanos, tíos y demás familia.
Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan asistir al oficio de ánimas que se ha de celebrar hoy, á las tres de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Se recibe y despide en la iglesia.

POR TELEGRAMO Y TELEFONO
(De nuestro servicio especial.)

Madrid 9 y 10.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Las operaciones en Melilla

El Presidente del Consejo ha confirmado que, si las fuerzas de caballería se encuentran ya dispuestas, es probable que hoy mismo comiencen las operaciones contra las cabilas enemigas.

Superavit

El señor Rodríguez ha dicho que el presupuesto de 1911 se ha liquidado con un superavit de más de un millón de pesetas.

Espera el ministro que las noticias que faltan de algunas provincias aumenten aún más la cifra de este superavit.

La hija de Barroso

Mañana se celebrará la boda de la hija del señor Barroso, siendo este el padrino y la marquesa de los Castellanos la madrina.

Conferencia

Esta noche estuvieron conferenciando durante una hora en el Ministerio de la Gobernación Canalejas, Barroso y Itaque.

Ignórase de lo que tratan.

Destinos de la benemerita

El comandante de la Guardia civil señor Nogueira ha sido destinado á la comandancia de Huelva y el capitán Martínez á la de Córdoba.

Consejo de ministros

A las ocho de la noche terminó el consejo celebrado por los ministros.

La mayor parte del tiempo lo invirtió el general Laque, exponiendo el proyecto sobre el Voluntariado en Africa y otro relativo á la creación del ejército indígena, ambos en conexión con el servicio militar obligatorio.

Estos proyectos beneficiarán grandemente al proletariado español, pues no pasará el servicio de las armas principalmente sobre los que carecen de medios pecuniarios.

También dió lectura de otro, mediante el cual se otorgan ventajas materiales á los sargentos para que puedan llegar a una situación parecida á la de los suboficiales, facilitándoseles además el acceso a las academias.

A continuación siguió dando cuenta de otros proyectos de reorganización del Estado Mayor Central y creando el retiro para los obreros de los talleres dependientes del ramo de Guerra.

Jimeno continuó explicando los puntos de vista en que se basa su proyecto de reorganización de la enseñanza.

Rodríguez dió cuenta de las bases para la reforma de la ley del Banco.

García Prieto habló algo de las negociaciones franco-españolas.

Y, por último, se aprobaron varios expedientes.

Llegada de Maura

En el expreso de hoy llegó el señor Maura, siendo recibido por numerosos amigos.

Pidiendo clemencia

El «Diario Universal», publica un suelto en el cual dice que, respetando el fallo del tribunal que acata, pide anticipadamente clemencia para los procesados de Cullera.

La junta de damas

La Reina Victoria ha convocado para mañana á la junta central de damas con objeto de promover una suscripción nacional en beneficio de los heridos y muertos en la campaña de Melilla.

Una pensión

«La Epoca» publica una carta de la madre del heroico capitán Segura, notificando que la



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Demetrio Cabrera. Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, a fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general a que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

DIRIGIRSE A

JUAN M. SCHWARTZ

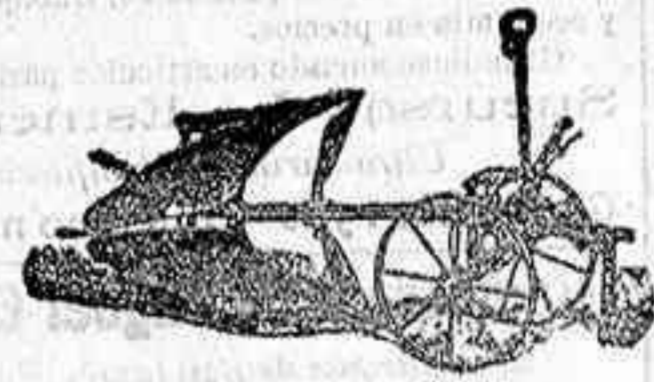
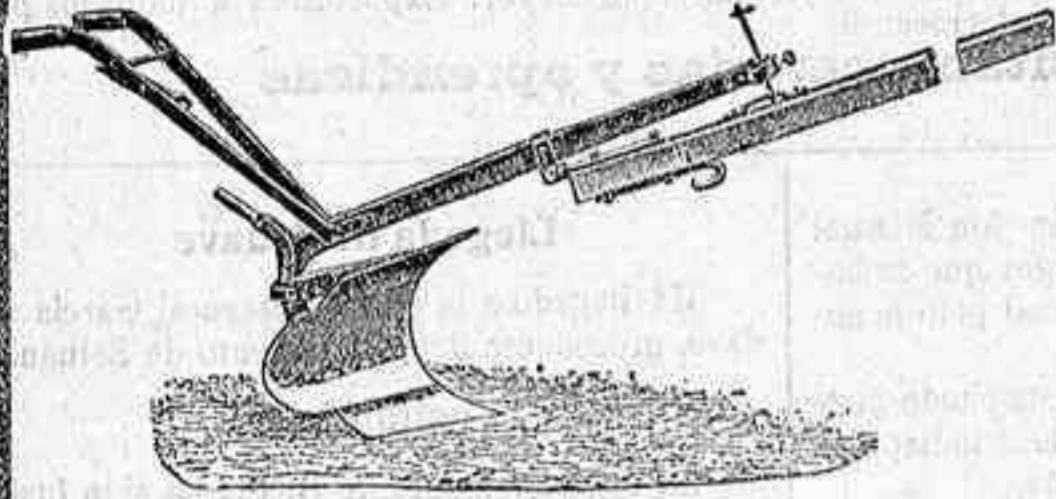
AVENIDA DE CERVANTES, 8

(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—

Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.º—Bilbao-Vall dolid.



B brabant doble Meteor

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

—CÓRDOBA—

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Planes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de fina cochura desde 80 reales fanega y para agua desde 65 reales.

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M.ª TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION

EDUARDO GÁLVEZ

CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL

La más antigua de esta provincia y de mayor exportación

NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso.	45 ptas.
1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso.	30 >
1.000 de alfaja 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos.	30 >
1.000 losas cuadradas 26 por 26.	57 >
1.000 tejas moriscas.	30 >
1.000 tejas de rueda sobre vagón.	45 >
1.000 morteros de 28 por 14 por 05.	35 >

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales a precios convencionales. También se remiten muestras a quien las solicite.

PALABRAS DE MÉDICOS REFERENTE A LA TOS

Al indicar a ustedes el POLIBALSAMICO CONDOM, no es otra cosa que indicar a todos lo que dicen los renombrados médicos de España y del extranjero y omitimos el citarlos todos por no causar al lector.

Ellos, todos en general, y con verdadera satisfacción, han declarado que para curar la TOS y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación que el POLIBALSAMICO CONDOM en Jarabe ó Pastillas.

Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es nuestro deber acudir a la primera manifestación de TOS a tan valioso remedio, que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo a todos los que no lo sepan, que el POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—BARCELONA.

LEED HOY ESTE AVISO!

EL TRIVON

Y EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que Cataluña es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fríega de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas

Hemicraneas (migraña) Cefaleas, etcétera

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, CONDE DE CárDENAS, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, CANUDA, 45.—BARCELONA.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS Con caldo con agua sola, con leche y verduras. Se cocin en pastilla para 2 personas. ¡Inconfundible de las Instituciones! Siempre siempre el mismo.	CALDO EN CUBITOS para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 etc. el cubito para un plato	JUGO EN FRASCOS para mejores resultados: como las sopas, salsas, pañuelos, picaditos, etc. Frascos desde 20 etc.
--	--	---

La Profesora Maggi ha sido auxiliada y aprobada por los prestigiosos Laboratorios Nacionales de Sanita y por centros de sabios y médicos españoles y extranjeros.

FUERA CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del Agua Virginal Progresiva. De uso fácil y agradable. No ensucia el cutis, ni mancha la ropa. Suaviza y perfuma. Extrae la caspa. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. Probadla y os convenceréis. De venta en la Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados). Córdoba. Precio: 350 pesetas frasco.

Nodrizas.—Para dar media leche ó para criar en su casa se ofrece una joven con buenas referencias, que habita en la Ribera, núm. 12. 1-1

Tenedor de libros práctico.—Se ofrece para casa de negocio, fábrica ó industria, plaza de las Tazas, 5. 5-5

D. FRANCISCO SANCHEZ GAMA Y ALBORNOZ, único afinador y reparador de pianos, órganos, máquinas cantantes y acordeones. Trabajos perfectos garantizados y sin perjudicar los instrumentos ni á sus dueños, pues no ofrece participaciones para que lo recomienden. Los avisos, Sánchez de Feria, 8 y en el primer almacén de música, pianos ó instrumentos en Córdoba. Claudio Marcelo, núm. 5. 5-4

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y efectos, en la calle Abéjar núm. 2. 5-4

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, propia para establecimiento, en la plazuela de San Juan de Letrán, núm. 49. Informarán del precio y condiciones en la calle Montero, número 37. 10-9

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba.

ESCALERAS para cojer aceituna, de 14 á 18 pasos, las hay de venta en el taller de carros de Manuel Ortiz, en el Campo de la Verdad, junto á la huerta de Zaragoza. 15-15

Pérdida.—Se ha extraviado un perro macho, blanco y negro, que atende por Machaco. A la persona que lo encuentre ó avise su paradero en la calle Abéjar, núm. 9, se le gratificará con 5 pesetas. 3-3

ARRENDAMIENTO.—En Montero se arrienda por seis años y diez reales diarios una hermosa casa en el mejor sitio de la población, plaza Alfonso XII, número 15, propia para tienda de tejidos, ó lonales, paquetería y mercaderías, ó bien para una industria. Para tratar con su dueño, D. Manuel del Rosal, en Montero. 5-2

Desde el día se arrienda la casa de la huerta de San Jerónimo, situada en la sierra de este término, y se vende el esquileo de naranja de dicha finca. Para tratar, con don Luis Gutiérrez, café de la Perla. 6-5

ALMACENADO DE ACEITES

Los cosecheros que, por la gran importancia de la cosecha actual, no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa Carbonell y C.ª posee en sus Doks de San Antonio (Torre Malmuerta) con cubida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entradas y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel de Saavedra, 13. —CÓRDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Este antiguo Colegio, que, á cargo de su Director propietario D. Miguel Melendo, se hallaba establecido en la calle de Leones, núm. 16, ha sido trasladado, por mejora de local, á la de Horno del Cristo, núm. 2, en donde cuenta con amplios y ventilados locales de clases, patios, jardín y cuanto aconsejan la higiene y la Pedagogía modernas, estando, además, dotado de competente profesorado, y contando con excelente material científico para la educación de sus alumnos.

Los alumnos externos abonarán 750 pesetas mensuales por la enseñanza Elemental y 10 ptas. por la Superior. Los internos por su pensión 20250 ptas. trimestrales y los medio-pensionistas 112 pesetas 50 céntimos. 10-9

ANTONIO ROMERO MURCIA

Corredor de Líquidos y Granos

CALLE NUEVA, NÚMERO 10

ZUBEROS 10-6

Se arriendan, en junto ó por separado, el derecho de labor y los frutos de bellota, yerba y pastos para toda clase de ganados de la dehesa de San Rafael (antes Grijuela) término de Espiel y Villaviciosa, á 300 metros de la estación del Ferrocarril de Alhondiguilla y cinco kilómetros de la de Vaear, teniendo por lindero una extensión de seis kilómetros el río Guadiato. Se pueden hacer los barbechos desde luego para empezar los disfrutes desde San Miguel inmediato. Para tratar en Cabeza del Buey con don Manuel López de Ayala. 5-4

VENTA DE ALAMOS NEGROS Y ENGINAS

Para cortarlas en la menguante de Enero se han señalado en el cortijo «La Morena» 256 álamos negros y algunos blancos y 190 enginas, encinetas y chaparras. Para tratar de su venta y condiciones, con don Rafael Ayustante, calle Saravias, 5. 10-10

Desde Carnaval se arrienda un piso bajo en la calle San Fernando, 73 y en el mismo darán razón de una casa para 1.º de Febrero próximo, en buen sitio en esta capital, compuesta de once habitaciones, cocina alta y baja, comedor, azotea, etc., etc., patios con sitio para carruaje ó caballerías y con puerta falsa. 5-4

VENTA.—Se venden las casas calleja Mancera, núm. 54; Dormitorio, 1; Santa Isabel de los Angeles, 6 y plazuela de las Doblas, 7. Para tratar, Osario, 49. 5-3

Ama de cría.—Desea colocarse joven de 24 años, soltera, primeriza. Vivo calle Oostanillas, núm. 46. 5-3

En la dehesa de Pendolillas (Alcolea) se acoge ganado lanar desde 1 de Enero. Para precio y condiciones en la misma finca ó en Córdoba, Ramirez de Arellano, núm. 5. 10-7

Se alquila casa amueblada en sitio cercano y aménimo de la sierra. En casa de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, establecimiento de ultramarinos, informarán. 10-2

Se hace almoneda de varios muebles y de una mesa de billar con todos sus accesorios de diez á doce de la mañana, en la calle Valdeal. 2. 5-5

¡Apicultores!

¿Queréis que vuestras abejas aumenten, den excelente miel y buena cera? Comprad las colmenas de corcho que vende TAGUAS en la calle Zarco, núm. 8. 10-9

Para casa de los padres desea colocación en Córdoba ó fuera una joven con leche de dos meses. Informarán, en la calle de Fernán Pérez de Oliva, núm. 13. 3-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día del local-tienda de la casa calle Ambrosio de Morales, núm. 1. Para tratar en la misma, con don Francisco Lubián. 5-1

Naranjas.—Se venden chinas y de Malta, en la huerta de la Portada Doblas, 8, darán razón. 10-1

Arrendamiento.—Desde el día ó para desde el próximo San Juan en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias y un apartado muy cómodo en el piso principal. Para precio y condiciones, Capuchinas, 10, duplicado 6 Sres. Milia y Pérez (almacen de hierros). 10-4

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bocado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Roalejo, 67. 10-0

Arrendamiento.—Se hace en 25 pesetas mensuales de una casa de la calle San Alvaro, núm. 7. Para tratar y condiciones, Jerónimo Pérez, 10. 5-2

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.